

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Oficinas  
POLO DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience la suscripción desde el día 15 en adelante y se reciba gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número extraño 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
toda España. . . . . 1 pes. 200  
ANUNCIOS  
1.ª plana. . . . . 0'15 cts. palabra  
2.ª y 3.ª . . . . . 0'25 . . . . . líneas  
4.ª . . . . . 0'10 . . . . .

Se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

## Don Juan de la Cierva

Acompañado de su distinguida familia ha llegado á ésta el exministro murciano señor Cierva.

Como el año anterior, tiene el propósito de veranear en su magnífica finca de Torre-La Cierva, á donde marchó desde la estación.

En su propósito de evitar molestias á sus amigos, recomendó que no se diera noticia de su llegada.

Viene en satisfactorio estado de salud no habiendo en él hecho mella, por fortuna, la ruda labor de su profesión ni su actuación perseverante en las Cortes.

Siempre dió nuestro ilustre amigo brillantes pruebas de su amor al estudio y al trabajo; pero en ésta última etapa, hasta los que han pretendido regatearle esos méritos indiscutibles, han tenido que rendirse á la evidencia y reconocer que nada puede resistirse á su energía y á su temple.

En el orden político, el eminente publicista Azorín ha hecho constar sus condiciones excepcionales y la autoridad y el prestigio que se ha conquistado en las Cortes.

Sobre su actuación en el ministerio de la Gobernación, sobre sus leyes sociales, los más encarnizados enemigos del señor Cierva, han hecho público reconocimiento de su beneficiosa influencia y de su sentido previsor.

Por eso, aparte el cariño natural que nos liga con el señor Cierva, por sus bondades y por su cariño á nuestra tierra, en nuestros espíritus, como en el de gran número de españoles, ha despertado una singular admiración y una esperanza salvadora.

Al enviar nuestro cariñoso saludo á él y á los suyos, les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

## Notas del día

Las impresiones sobre el conflicto obrero son menos pesimistas.

Todo hace suponer que la huelga general fracasará; y quiera Dios que sea así porque esos grandes movimientos constituyen siempre un peligro inmenso para la pública tranquilidad.

No es el momento oportuno para analizar si los acuerdos adoptados por los obreros en estas circunstancias, son ó dejan de ser beneficiosos para ellos; pero hay un hecho indiscutible, y es, que la opinión con muy raras excepciones, se ha declarado en contra de ese movimiento por estimarle impropio y peligroso.

Siempre, esas grandes sacudidas del elemento obrero, son perjudiciales,

porque con ellas se ocasionan daños enormes al comercio y á la industria; pero en estas ocasiones en que precisa el esfuerzo común de todos los españoles para sortear las sacudidas de la guerra, esos daños, son de mayor consideración y más serios los conflictos que se crean.

Ya apuntábamos, en días pasados, las injusticias que suponen esas divergencias obrero patronales, por recaer los daños sobre aquellos otros, que si bien nada que ver con el conflicto, sufren las consecuencias; pero aparte estas razones, hay otras de más supremo interés que obligan en los momentos presentes á proceder con más cordura y prudencia.

Se toma como origen de ese movimiento societario la carestía enorme de las subsistencias; reconociendo nosotros que en el fondo de todo ello hay una verdad como un templo; hay que confesar á la vez que con tales procedimientos se conseguirá la ventaja particular y privada de los demandantes en el supuesto de que accedan las compañías; pero el público, ese otro público extraño al pleiteo que se ventila, tendrá que pagar más caro los alimentos, porque así movimiento extraño y persistente influirá de un modo definitivo en la carestía de los artículos.

De modo, que dejando á un lado el daño que se causa al país con la desunión interna y prescindiendo de los gravísimos peligros que nos pueden amenazar en este sentido, es innegable que para el bien público, para los que sufren las gravísimas consecuencias de esa elevación de precios en los artículos de primera necesidad con ese movimiento obrero, lo que se ha hecho ha sido poner un enorme peñón para que sigan su progresión ascendente.

Por todas estas razones, es explicable que la opinión sensata, se haya pronunciado en contra del mismo y se haya fundido en una sola voluntad con el Gobierno, que ahora se ve robustecido por ese refuerzo que es el juicio público, cuando se pone al lado de la autoridad.

Precisa pues, que los que aprovechan esas demandas explicables de los obreros, para fines políticos y antisociales, se vayan convenciendo de que ellos serán los que más daño hacen; con el bastardo de su intervención, á los intereses que pretenden defender.

Y más precisa aun, que ciertas vendas, que encubren la buena fé de los elementos trabajadores, se vayan cayendo por sí mismas, dando paso á la realidad, que siempre es una enseñanza provechosa.

## Las fiestas de Cartagena

Con un album, muy bien editado por cierto, dedicado á las fiestas de Cartagena, hemos recibido la siguiente carta del alcalde de aquella ciudad.

"Sr. Director de EL TIEMPO — Murcia.

Muy distinguido señor mío: en esta ciudad se está organizando un programa de festejos y la comisión ha estimado ser un deber acudir á la prensa para que preste su valiosísimo concurso en la propaganda de los mismos. En virtud de ello, tengo el honor de dirigirme á usted para solicitarle que en su impor-

taute periódico se ocupe de ello, tanto en su conjunto como en sus detalles, haciendo un llamamiento á sus convecinos para que acudan á Cartagena á presenciar sus importantes fiestas.

Ma dudando que ese periódico nos prestará el apoyo solicitado y rogándole la remisión de un ejemplar de cada número que habrá de los festejos de esta ciudad, le envío las más expresivas gracias y se ofrece á Vd. su afecto s. s. que o. s. m. Gasio Fernandez.

No solo aceptamos con mucho gusto el cariñoso requerimiento del alcalde de Cartagena, rico que antes de recibirlo ya habíamos dedicado nosotros la debida atención á las importantes fiestas que se celebrarán en la ciudad hermana, publicando el programa de festejos y comentando debidamente el patriotismo con que las autoridades cartageneras, el comercio y la industria, se han unido para organizar unas fiestas que den honor á la población y les proporcionen los naturales beneficios.

Los murcianos hemos acudido siempre á las fiestas cartageneras por que nuestro cariño y nuestros simpatías hacia la cariñosa ciudad van creciendo cada día; y éste año seguramente, con ese importante programa de festejos, Murcia se despojará en la vecina ciudad en esos días tan clásicos y tan plateados de su feria.

El Ayuntamiento de Cartagena y el simpático pueblo hermano, pueden contar en todo momento con nuestro más decidido y entusiasta apoyo.

## Actualidad política

Con ser muchas las preocupaciones que nos agobian en el momento actual del país, no son suficientes para que desaparezca en nosotros la propensión al comentario político y al dulce entretenimiento de forjar castillos en el aire.

El telegrama del señor Llenos ha producido en los liberales tan revolucionaria que acaso sea preciso declarar el estado de guerra para evitar encuentros desagradables.

Esto de encuentros desagradables no tiene más chances que alguna discusión acorada entre los elementos de uno y otro bando; porque aquí, como ya hemos dicho muchas veces, las divergencias políticas tienen un límite que jamás salva el acaloramiento ni la pasión.

Pero el hecho es que ahora se discuten y se mantienen con inusitado ardor las dos opuestas y encontradas tesis.

Los amigos del alcalde aseguran que continúa el alcalde, y los de don Teodoro siguen defendiendo que aquí no hay más autoridad local que la del señor Batic.

El hecho de que haya sido proclamada una nueva jefatura ha producido entre los elementos antepayalines cierto regocijo, que se aviene mal con la consecuencia que hacen proclamar los interesados.

Eso alboroz está diciendo que aquella otra jefatura está enterrada, no ya entre la opinión, que sabi perfectamente que había pasado á mejor vida, sino entre los mismos demócratas, que tan jubilosamente han recibido esta nueva filiación.

Si habíamos de referir todas las conversaciones y todas las opiniones que se han lanzado á los cuatro vientos con este motivo, habría para llenar algunas planas del periódico.

Para cuando al final habríamos de presentarnos con el centenario de la guerra de los Diez años, creemos más acertado exponer el hecho con toda actualidad y dejar que el tiempo, verdadera Tía Javiera del asunto, resuelva cuando le plazca y en el sentido más en armonía con su temperamento y manera de ser.

## COSAS

¡Vaya un lío que ha armado el telefonema del alcalde de Murcia! Eso de la jefatura de don Teodoro nos ha llevado á todos, incluso á los mismos liberales eliminados, de confusiones y dudas.

En resumidas cuentas lo que parece deducirse de todo esto es que don Luis acepta la jefatura local de don Teodoro, el provincial del sabido doctor murciano; y el jefe "queridísimo", el pobre "desterrado", que siga refrescándose en Fuencarraba.

Don Luis pueda parodiar al glorioso marino y decir á sus amigos al llegar aquí.

—Todo se ha perdido, menos, la alcaldía.

Bueno; y ¿quién dirá á todo esto de tales arreglos, don Joaquín Payá?

¡Pobre señor! ¡Muérete; muérete y verás!

Poco á poco le han ido abandonando unos y otros; solo románticamente afirmaba que existía el pyralismo mientras él buscaba un refugio en el lugar más apartado de su provincia; ahora son ellos los que aceptan otra jefatura sin contar con él para nada; los ve avanzar regocijados para darle muerte.

¡Todos! ¡hasta el "preferido", el "delin",!

Y como César, exclamará don Joaquín con rostro compungido: *¡Tu quoque alcalde míhi!*

No ha dejado tampoco de producir sus miradas de estupor el telegrama de don Teodoro.

Segun dice, el diputado decía á sus amigos: «No moverse á nada. ¿Que querrá decir esto? ¡Irá á hipnotizar!»

Bien pudiera ser un buen desespara que no se analoren mucho; pero que moverse sea la calma que se deja caer...

Por supuesto; que aunque no se muevan nada, como se confirma eso de don Luis, el acaloramiento va á ser suave.

«El Herald», con su mija de razón, se cree por el triunfo de su alcalde.

Si se confirma lo del telefonema (porque hay muchos que no ven claro todavía) estará justificado ese creacimiento.

Y miren ustedes qué cosa tan rara: «El Herald» se cree precisamente al día siguiente de achicarse.

Parece ser que eso que se dice del nombramiento del señor Maestro, es cosa de las circunstancias. El Gobierno, teniendo en cuenta los profundos conocimientos del ilustre senador murciano en cosas de guerra, como lo ha demostrado en sus campañas periodísticas y en su labor parlamentaria, ha creído que estando España en estado de guerra accidentalmente, y los liberales murcianos en guerra eternamente, era el doctor el más indicado.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Antonia Pérez Callejas**  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD  
El día 17 de Julio de 1904  
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento el lunes 17 en la iglesia de Capuchinas; y se celebrarán misas cada media hora hasta la una.

Su hermano don Vicente y demás familia de la finada,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos cultos pudiendo ganar numerosas indulgencias que varios señores Prelados se han dignado conceder, por todos los actos de caridad ó devoción que se apliquen en sufragio de la expresada difunta; y anticipan el testimonio de su gratitud á cuantos se sirvan corresponder á esta invitación.

Murcia 15 de Julio de 1916

Y parece ser que el nombramiento lo hará el ministro; de la Guerra.

Pues nos figuramos cuál va á ser el primer documento que publique don Tomás: la ley marcial.

## Notas necrológicas

**Defunciones**  
En el pueblo de Archena ha dejado de existir el que fué nuestro buen amigo don Eulogio García y García, oficial cuarto de Telégrafos y director del Colegio privado de segunda enseñanza de aquella población.

Vanto en Archena como en Murcia, donde contaba el finado con numerosas amistades, ha producido verdadero sentimiento la noticia, porque el señor García gozaba de un mercedísimo afecto y una gran consideración.

A su afligida viuda doña María Banegas; hijos, madre, padres políticos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el vecino pueblo de Santomera ha dejado de existir don Antonio Campillo Sanchez, persona que tanto en aquel pueblo como en Murcia gozaba de numerosas simpatías.

A su afligida viuda doña Amparo Parra; hijos; madre; hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Totana ha fallecido el culto y delgado poeta don Emilio Mora, persona que á su claro talento unía una gran modestia.

Reciba su apenada familia nuestro pésame.

A los diez meses de edad ha subido al cielo el hijo de nuestro buen amigo don José Muñoz Pérez.

Tanto á este como á su afligida esposa, enviamos nuestro pésame.

## Sufragios

La Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado ha organizado para el domingo 14 sufragios en la iglesia de la Merced por el alma del virtuoso sacerdote don Pedro Belando Melendez.

12, estando de Manifiesto S. D. M.; y á la terminación de la última se cantará un solemne Responso.

La Cofradía del Resucitado realiza una obra muy meritoria al dedicar este precioso recuerdo al que fué su presidente eclesiástico, y á la que, con su celo é inteligencia prestó tan constantes servicios el virtuoso y llorado sacerdote.

A cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Santiago Martínez Hernández, se han dicho misas por su alma en la iglesia del Carmen con el ejercicio de la Hora Santa.

Durante toda la mañana fueron numerosísimos los amigos del finado que asistieron á los cultos dedicados á su memoria.

A la familia del finado reiteramos nuestro pésame.

## Jefatura municipal

- LONJA DE MURCIA**  
Precios por 50 kilos del día 16:  
Patatas nuevas, 6'00.—Patatas blancas, 5'00.—Tomates, 4'00.—Manzanas, 8.—Judías cortas, 6.—Cirrusias, 7.—Pepinos, 0'15.—Pimientos, 9'00.—Cebollas, 0'15.—Bajocas 16'00.—Cerezos, 20.—Albaricoques, 8.—Melocotones 11.—Limones, 0'20.—Calabazas, 6'00 docena.—Peras, 10.—Melones, 6'00.—Manzanas, 6, Peros, 5'00.—Ajos, 0'50.

- PESCADERIA**  
Precios, por kilo, del día 16:  
Pescada, 1'25.—Magre 0'80.—Salmonetes, 2'50.—Mujol, 1'20.—Emperador, 1'00.—Bonito, 0'80.—Sardinas, 0'6.—Jibias, 0'80.—Jorrel, 0'50.—Alacha, 0'50.

## Consignación para carreteras

**Para Murcia**  
El ilustre murciano don Juan de la Cierva y Peñafiel ha recibido una carta afectuosísima del ministro de Fomento don Rafael Gasset, en la que le dice que atendiendo á sus continuadas gestiones, el Consejo de ministros había acordado el aumento de la consignación á la Jefatura de Obras públicas de Murcia, por 58.000 pesetas.

querimientos en los asuntos que afectan á esta provincia. Esa cantidad se consigue para la conservación de carreteras.

Una vez más nos complacemos en hacer públicos estos beneficios que Murcia obtiene merced al celo y al entusiasmo con que continua

mente trabaja por cuanto á su patria chica se refiere, el ilustre ex ministro de la Gobernación.

## LA LABOR DE UN POLITICO

# Discursos de don Juan de la Cierva

EN EL CONGRESO.—SESIÓN DEL DIA 12

(Conclusión)

### Rectificación

El señor CIERVA: Agradezco mucho al señor ministro de Marina las explicaciones que se ha servido darme y me va á permitir que yo haga á esas explicaciones, observaciones que se sumen á las anteriores. Está bien que por razón de las circunstancias, nosotros, en todo lo que se refiere á este material de la defensa nacional, hagamos ahora cosas que antes no habíamos hecho; yo ya he anunciado, que pase lo que pase, votaré este proyecto. Pero, en fin, conste que cuando en 1903 se creyó necesario hacer una ley, que se llamó de escuadra, vinieron aquí los proyectos, la política de aquel Gobierno se explicó al Parlamento, hubo una discusión prolija sobre lo fundamental de aquella política, y entonces se habló de si convenían tales ó cuales tipos de buques y se discutió la magna cuestión del gran tonelaje y del pequeño tonelaje, y como consecuencia de aquella discusión, salió la ley. En 1915 aconteció lo propio, y su señoría, que tan dignamente desempeñaba entonces y desempeña ahora el Ministerio de Marina, trajo otro proyecto enlazado con el anterior. Se siguió la política naval y entonces ya, en efecto, S. S. expuso, respondiendo á observaciones que se habían hecho después de aquella ley de 1908, en discusiones en el mismo Parlamento: entonces digo, S. S. trajo una modificación del criterio, y, en efecto, leyendo esta ley y los detalles de las construcciones navales acordadas, se ve que se abandonó el propósito de seguir construyendo, de momento grandes unidades de combate (El señor ministro de Marina: De momento.) De momento. Pero esa es precisamente mi sorpresa, porque quizá si estuviéramos en período normal, habría sido lo procedente que S. S. hubiera traído aquí una modificación de aquella ley, exponiendo la variación de criterio y diciendo: me afirmo más todavía en que la regresión á la política de construcción de las grandes unidades de combate se debe aplazar ó se debe abandonar. Pero hego desde luego la concesión que antes he indicado de que por las circunstancias en que nos encontramos, preferiremos este sistema de dar autorizaciones al Gobierno y que no haya necesidad (quizá sería inconveniente) de que veagan aquí esos detalles, como S. S. nos acaba de decir. Cuando S. S. diga con ese fin, lo suscribo. (El señor ministro de Marina: Estoy dispuesto á traerlo.)

Pero examino la ley de 1915, tan reciente, repito, y encuentro, S. S. me dirá con un movimiento de cabeza, ya lo entiendo, que ahora en pocos meses se vive mucho, para estos efectos; yo lo reconocí también, pero en fin, estábamos ya en una guerra europea; entonces quizá, y sin quizá, no habíamos tenido la experiencia de los combates navales que después han venido; por consiguiente, S. S., con gran atención y suma pericia, ha podido advertir cual era ó debía ser la orientación de la política naval española. Pero digo aun prescindiendo de eso, que en esta ley las obras que habían de hacerse en las tres bases navales, y que yo encuentro detalladas, no se refieren, como no

sea en lo del dragado de la dársena de El Ferrol, á grandes unidades de combate. Porque en El Ferrol, para el dragado de la dársena, hay 8.000 pesetas, pero hay un dique flotante para buques de pequeño tonelaje. (El señor ministro de Marina: Que se haga.) Esto no se refiere á posible regresión, á la política de las grandes construcciones navales, depósitos de petróleo, atracaderos, obras de reparación de la sala de armas, almacén para materiales, arreglo de los varederos, etc. Esto es el Ferrol.

Y en Cadiz: calado de los caños, muelle de atrac, arreglo de talleres, etc. Y en Cartagena: dragado de la dársena, para torpederos, dique flotante con una capacidad mínima de 4.000 toneladas, etc. Como yo me encuentro con estos detalles, que revelan el propósito de atender á los buques de pequeño tonelaje, y los buques que hemos votado en esta ley son buques, creo yo, de pequeño ó de mediano tonelaje, y además, S. S. ha hecho un contrato, que no se si está ultimado ó en tramitación, con la Constructora Naval, de buques de pequeño tonelaje, crea yo, al examinar la ley y el proyecto, que ahora trae el señor Ministro de Marina, que era necesaria la modificación sustancial que representa, pedir una autorización para hacer, dentro de la suma total, lo que S. S., previo estudio de la Junta de Defensa del Reino y del Consejo de Ministros, acuerde.

Pero he oído á S. S. hablar de que esta obra del dragado de la dársena de El Ferrol, y otras que se refieren á grandes buques, por ahora no se han de hacer. Y yo digo: nosotros tenemos algunos buques de gran tonelaje. (El señor ministro de Marina: De gran tonelaje, no.)

¿Es que estima S. S. que esos buques de gran tonelaje, de 15.000 toneladas, no necesitan en las tres bases navales que aquí se trata de habilitar obras de ninguna clase?

Sí cree S. S., y creyéndolo S. S. es cosa absolutamente cierta (El Sr. Ministro de Marina: Inmediatamente contestaré á S. S.), que el dragado de la dársena de El Ferrol, de la de Cartagena y de los caños de Cadiz no son necesarios para que allí se alberguen, tomen puerto nuestros grandes buques, esos que para nosotros son grandes, en relación con otros no lo serán; si S. S. está seguro de ello, no hay nada que decir; pero si es necesario habilitar esas bases navales, no sólo para los pequeños buques que tenemos y vemos á construir si no para esos de mayor tonelaje, creo yo que no habrá más remedio que hacer esas obras. Y me voy á permitir decir más, y es que la habilitación de nuestras bases navales exclusivamente en relación con el tonelaje de los buques que llevan la bandera española podría no ser bastante. Pero, en fin, S. S. ha oído estas observaciones, que están hechas con el mejor deseo y creo que nadie dudará que con el mayor patriotismo, y si S. S. tiene á bien contestar sobre eso, yo se lo agradeceré y creo que lo agradecerá la Cámara; pero conste que nada de lo que he dicho debe provocar á S. S. á decir cosas que S. S. entiende que no debe decir.

La carrera diplomática  
El Sr. CIERVA: Por la misma

razón que exhorta al hablar del dictámen anterior, me levanto ahora, para decir que yo reconozco la necesidad que hoy de aumentar los funcionarios del Cuerpo diplomático español en estas circunstancias, porque es notorio que nuestros representantes en el extranjero están realizando una labor meritísima y tan abrumadora, que bien se comprende que no les basten todo su patriotismo y todo su celo para el cumplimiento de tan honroso deber.

Si duda alguna es necesario aumentar el número de esos funcionarios. De modo que estoy conforme con que se aumenten veinte agregados diplomáticos sobre los que hoy tenemos. No deja de ser importante la reforma, porque se trata de variar las plantillas de ese Cuerpo diplomático.

Pero lo que yo quería, sobre todo, decir es que tengo noticias de que hay funcionarios, principalmente del Cuerpo consular, en países beligerantes, que, por la carestía de la vida y por las necesidades verdaderamente extraordinarias á que han de atender de compatriotas nuestros que llegan allí en estado deplorable, no tienen lo absolutamente necesario para la subsistencia, y claro es que en esas condiciones no pueden tener lo necesario para representar con la dignidad y el decoro indispensables á la nación española. Y si es muy justo que ese número de agregados diplomáticos se aumente, porque así se tienen funcionarios que durante el período en el cual no tienen asignación alguna del Estado, no gravan el Presupuesto y atienden á esas necesidades, es también muy justo que se atienda á la situación en que se hallan esos otros representantes de la nación española.

Por último, yo deseo hacer constar que no pido al Sr. Ministro de Marina que sobre esto me dé una contestación categórica, porque para no dilatar la aprobación por mi parte de este dictámen, no he pedido que venga el Sr. Ministro de Estado, que me dicen está en ocupaciones que no ha podido aplazar, y es natural que S. S. no esté enterado de estar cosas; lo reconozco y por eso no le pido una contestación categórica. Pero quiero hacer constar, que yo parto de la base al dar mi voto á ese dictámen, de que los agregados diplomáticos que han de aumentarse, lo serán mediante el cumplimiento de las leyes vigentes, y que no se refirerá á oposiciones anteriores, ni á personas que se hallen en expectativa de puesto. Y con esto he cumplido lo que me proponía hacer en este dictámen.

## En la Audiencia

### Fiscal de una causa

Ayer terminó en la Audiencia la causa seguida contra Antonio García Albe, que el pasado año mató de dos tiros al cochero José Martiñez Lopez en la calle de Saurin.

El fiscal señor Llanos calificó el hecho de homicidio; y el defensor señor Sanz García solicitaba la absolución por entender que el suceso constituía una desgracia.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad condeando la Sala al

procedido á 12 años y un día de prisión correccional.

## Ayuntamiento

SESION DEL DIA 14

Preside el alcalde interino Sr. Poveda y asisten los señores Lapuente, Cánovas, Ródenas, García Muñoz, Meseguer Sanz, Marqués de Ordoño, Miñano, Flores Guillamón, Alburquerque, Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el extracto de acuerdos del mes último.

Se dá lectura de una comunicación del Gobernador sobre el arbitrio de bicicletas confirmando el acuerdo del Ayuntamiento.

Son aprobadas las cuentas de la semana última.

Se aprueba adquirir por concursos quincenales los medicamentos para la farmacia municipal, previas breves frases de explicación del señor García Muñoz.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Hacienda ó Instrucción pública.

Se dá cuenta al Ayuntamiento de una comunicación de la Compañía de Lebrón sobre alza del precio del alumbrado del Gas.

García Muñoz pide que pase á la comisión. Así se acuerda.

Se autoriza á varios particulares para ejecutar obras.

La comisión de Instrucción pública da su informe á la comunicación sobre terminación de las obras de las escuelas graduadas.

Se aprueba el informe.

García Muñoz ruega á la alcaldía se dé cumplimiento á lo acordado.

El alcalde lo promete.

La moción del señor Flores sobre alumbrado de la carretera de Espinardo, Pasa á la comisión.

García Muñoz dice que al pasar por la calle de Barrionuevo ha observado que el adoquinado es nuevo y esto no es lo acordado, pues el alcalde solo puede autorizar el readoquinado con adoquín viejo.

El alcalde promete cumplir lo acordado por el Ayuntamiento.

Los señores Miñano y García Muñoz se ocupan de la trasmanación de aguas en el puente y se levanta la sesión.

## Sucesos

Anoche se produjo un escándalo en la estación, originado por un viajero que iba en estado de embriaguez.

Al principio se produjo alguna alarma pero pronto renació la tranquilidad no teniendo el suceso trascendencia.

En el Arsenal rieron anoche unos chicos originándose alguna alarma. La cosa no tuvo importancia.



# DON EULOGIO GARCIA Y GARCIA

Oficial cuarto de Telégrafos y Director del Colegio privado de segunda enseñanza de la villa de Archena

Falleció en la misma el día 14 del corriente á los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su inconsolable viuda doña Maria Jesús Gil Banegas, hijos Elvira, Eulogio, y Angelitas; madre doña Angeles Garcia Prieto; padres políticos don José Gil Garcia y doña Juana Maria Banegas Lara, hermanos don Silverio y don José, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones piadosas el alma del finado por cuyo especial favor anticipan su eterno agradecimiento.

Archena 14 de Julio de 1916.



EL PRESBITERO

# DON PEDRO BELANDO MELLENDEZ

Capellán de la iglesia de la Merced

FALLECIÓ EL DIA 8 DEL ACTUAL

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de la Merced el domingo 16 del corriente, misas desde las ocho hasta las doce, estando su Divina Magestad Manifiesto, y terminada la misa de doce, se cantará un solemne responso.

La Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Reunida que dedica estos piadosos cultos por el alma del que era su Presidente eclesiástico, invita á sus Mayordomos, Cofrades y personas piadosas en general á que asistan á alguno de estos actos y encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Murcia 15 de Julio de 1916.

Nuestro Excmo. Prelado, se ha dignado conceder 60 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA HUELGA FERROVIARIA

# El conflicto tiende á mejorar

Declaraciones del Gobierno.—Los mineros de Asturias secundan.—La huelga en Madrid y provincias.—Aumentan los trabajadores.—Los huelguistas no consiguen la solidaridad de otros oficios.—Se clausuran centros obreros y revolucionarios.

(Por telégrafo)

## Habla el Gobierno

(Recibido con retraso)

14.—A las 3 15 t.

### Declaraciones del Conde

El conde de Romanones celebró una conferencia con los ministros de la Gobernación y Fomento.

Después recibió á los periodistas.

Les dijo que se notaba mayor tendencia en los huelguistas á la normalidad.

Circulan más trenes que ayer y se conseguirá que salga algún mercancías.

Se concederá preferencia á los transportes de carbón.

Besmitió el conde que se haya erijido en árbitro asumiendo la dirección de los trabajos relativos á la huelga.

Esto lo lleva Gasset en la parte que le corresponde y Ruiz Gimenez en lo referente al orden público.

También dió cuenta de que ayer se reunió el Consejo de administración de la Compañía limitándose á informar de la marcha de los servicios.

El conde ignora la detención de dos concejales madrileños; cree que la misión de estos estaba en Madrid y no en provincias.

Romanones dijo que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

Si se tratara de las extremas derechas haría lo mismo.

Prometió nuevamente reducir en todo lo posible las molestias á la prensa.

Declaraciones de Ruiz Gimenez

El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Les dió cuenta de que los mineros de Asturias plantearían hoy la huelga sin previo anuncio. Hizo resaltar que recientemente

se les atendió la demanda de mejoras que habían hecho, y ahora se declaran en huelga por solidaridad con los ferroviarios, olvidando que los únicos resultados de esa actitud son conseguir el empujamiento del país y perjudicarse ellos.

Espera que dependerá su actitud porque precisamente los ferroviarios están en camino de reanudar los trabajos lográndose, quizá muy pronto, la fórmula de armonía.

### La huelga en Madrid

14.—A las 11'15 n. Los huelguistas En la estación del Norte fueron poco numerosos los huelguistas que acudieron.

Muchos grupos de estos se establecieron en las tabernas inmediatas a la estación.

La policía intervino disolviendo los grupos.

Signe notándose que la huelga tiende a decrecer.

Hay acudieron muchos más trabajadores a los talleres.

El servicio de trenes El rápido de Irún que debió llegar anoche ha entrado hoy.

También llegaron los correos de Asturias, Irún y Santander.

Salieron algunos trenes de mercancía.

También salieron todos los correos, los rápidos y algunos mixtos.

Todos los trenes llevaban bastantes viajeros, especialmente de tercera clase.

Máquina averiada Cerca de Pezuela sufrió averías la máquina de un tren militar.

El convey se estuvo bastante tiempo.

El duque de Zoragoza salió pidiendo una máquina a reosjer el tren detenido.

Visita a la estación El ministro de Fomento y el capitán general de Madrid estuvieron en la estación del Norte.

Gasset y Marina recorrieron todas las dependencias enterándose de la marcha de los servicios.

Ofrecimientos a la Compañía En las oficinas de la Compañía del Norte se han recibido 1,500 instancias de otros tantos obreros que se ofrecen a trabajar.

En Valladolid hay quince equipos de maquinistas y fogoneros disponibles para acudir al lugar donde sea necesario.

En Asturias se preparan 60 maquinistas y fogoneros de la Armada.

Hay además 60 individuos del regimiento de Ferrocarriles.

Precedentes de Almería llegaron cinco equipos completos.

Méjica se espera otro en Guadix.

Comentarios de la guerra El capitán general de Madrid ha dirigido una carta a los periódicos ordenándoles que se abstengan de publicar comentarios acerca de la guerra europea.

Deben limitarse los periódicos a dar escuetamente los telegramas oficiales.

No hay solidaridad Cuantos intentos se venían haciendo por los huelguistas para conseguir la solidaridad de otros oficios, han fracasado.

Las cigarrerías, por falta de ambiente, han decidido no secundar la huelga.

Esta sigue desarrollándose aún con la oposición de muchos huelguistas.

Los alimentos A consecuencia de la irregularidad del servicio de trenes mercancías ha comenzado a notarse la falta de bastantes artículos de consumo.

Lo que más se ha notado es la escasez de leche y pescado.

Un detenido A las cinco y media de la tarde rey.

fué detenido un maquinista del correo de Sastagoer que se negó a conducir el tren.

Fuó detenido cuando intentaba ocultarse.

La huelga general Los periódicos de la noche publican una carta del secretario de la Casa del Pueblo.

Niega que se piense en la huelga general para el día 16.

Con anterioridad al paro de los ferroviarios se había acordado que en dicho día se celebraran varios mítines de protesta por la carencia de las subsistencias.

Los conjuccionistas Esta tarde se han reunido los diputados de la minería conjuccionista.

Acordaron protestar del cierre de las Cortes y expresar sus simpatías por los huelguistas.

Sobre otras huelgas En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota en la que se daba cuenta que entre los huelguistas mineros de Asturias hubo una colisión resultando un muerto y varios heridos.

Le ocurrido es completamente ajeno a la huelga.

Fuó motivado el suceso por cuestiones personales.

También se han recibido noticias de que la huelga agrícola de Medina Sidonia tiende a mejorar.

Impresiones Reina en Madrid completa tranquilidad.

La censura sigue ejerciéndose con rigor en los periódicos especialmente en los de la izquierda.

Muchos de ellos aparecen con columnas en blanco borradas por el censor.

Los centros políticos está animadísimo, comentándose la marcha de los acontecimientos.

Le opinión general es que la huelga se desarrolla falta de ambiente y se espera una muy pronta solución.

El Gobierno muéstrase más optimista.

La huelga en provincias

Barcelona La Capitana general ha publicado una nota avisando el llamamiento del cuerpo de instrucción del regimiento de ferrocarriles.

El general Azaú celebró una conferencia con las autoridades, cambiando impresiones sobre el conflicto.

La población presenta aspecto tranquilo.

Solo se permite la publicación de noticias oficiales.

Oviedo Un tren mixto rebasó la estación de Mieres chocando con el correo de Madrid.

Descarrillaron en coche, dos vagones de mercancías y la máquina.

No hubo que lamentar desgracias.

El tren conducía dos compañías del regimiento de San Marcial que iba a Gijón a sustituir a otras que tuvieron que marchar precipitadamente a las minas de Langreo.

Por orden de la autoridad militar se ha clausurado el centro obrero.

Valencia La situación presenta mejor aspecto.

Se espera que no llegará a la huelga general.

Las autoridades militares han dispuesto la clausura de las sociedades revolucionarias.

(De esta edición.)

Estado del conflicto

15.—A las 3'15 t. Hablando con el conde

Ricardo de Romanones al recibir a los periodistas los manifestó que las impresiones de la huelga son mejores.

También se tienen mejores impresiones de la huelga hullera.

Manifestó que esta tarde marchará a La Granja para comer con el

Regresará a Madrid esta madrugada.

El foco de la huelga El presidente del Consejo declaró que el foco de la huelga obrera está en Asturias.

El Gobierno le dedica especialísima atención.

Los conjuccionistas El comité de la conjucción republicano-socialista visitó al conde.

Le dió cuenta de la reunión de ayer, mostrando sus simpatías por los huelguistas.

Hicieron constar su protesta por el cierre de las Cortes.

Desmilitando la huelga general El jefe del Gobierno recibió la visita del comité de la Unión general de Trabajadores.

Protestaron de las detenciones que se han practicado con motivo de la huelga ferroviaria.

Desmilitaron que el día 16 se propusieron declarar la huelga general, como había afirmado el ministro de la Gobernación.

Solo tenían a propósito de celebrar varios mítines de propaganda sin propósitos de paro.

En la estación del Norte En la estación del Norte reinó toda la mañana gran tranquilidad.

Reanudaron el trabajo varios empleados subalternos.

También han vuelto al trabajo 83 ferroviarios que estaban en prisiones por desobediencia y que han sido libertados.

Visten el uniforme militar, Han quedado en las prisiones ocho.

Han sido admitidos al trabajo algunos maquinistas de la Compañía del Sur.

El servicio Han salido bastantes vagones de mercancías.

Llegaron otros incorporados a los trenes mixtos.

Sole trajeron hoy retraso el expreso de Irún y el correo de Galicia.

A mediodía no habían llegado todavía.

Salieron nuevos trenes de mercancías.

Algunos de ellos llevan sesenta vagones.

En general la huelga decrece notablemente.

La guerra europea

(Por telégrafo) En Francia y Bélgica

Pacto francés

14.—A las 14'15 n. El parte oficial de París dice que en Aisne continúan las tentativas alemanas.

Informes ingleses El parte oficial de Londres dice que los ingleses adelantan en varias líneas, cogiendo municiones y obuses.

El generalísimo Maig atacó las segundas líneas de defensa enemigas y penetró en ellas en un frente de 6 kilómetros, apoderándose de localidades fuertemente defendidas.

Expulsamos a los alemanos del bosque de Trosnes.

Informe alemanes En parte oficial de Berlín dice que los ingleses atacan violentamente en Mametz y Longuetal.

En Souville contuvieron un fuerte ataque.

Ruchazamos a los rusos del Stochaid capturandoles 150 hombres.

En la parte Oriental

Informe rusos El parte oficial de Petrogrado dice que en Strips apresamos 2000 soldados.

Otras noticias Revista militar

La revista militar celebrada en París ha estado concurrendísima.

Formaron las tropas revistando a los Poycaré.

Los rusos y los ingleses fueron ovacionados.

Se entregaron diplomas en honor de las familias de los oficiales y suboficiales muertos por la patria.

Palacio incendiado De Atenas dicen que se ha incendiado el palacio real veraniego de Deksi quedando totalmente destruido.

Los reyes regresaron a Atenas.

Tribunal de oposiciones

(Por telégrafo) 14.—A las 11'15 n. Se han formado los siguientes tribunales para juzgar a los opositores a las cátedras de la Universidad de Murcia.

De Derecho Romano, presidente el señor Fernandez Prida y vocales don Eduardo Ibanezola, Ismael Celvo, Eusebio Diaz y don Agustín Gonzalez Rodriguez.

De Economía política será presidente Sanz Escartin y vocales Melchor Salvat, Francisco Javier Jimenez, Vicente Gay y Manuel Pedregal.

La cuestión de la alcaldía

Comentarios Somos ajenos por completo al pleito que se ventila entre los liberales murcianos; pero como tenemos el deber de informar al público, no habiendo nada en concreto, porque lo cierto es que hasta ahora nada hay seguro, nos limitaremos a recoger aspectos y comentarios, sin que por nuestra parte pongamos nada.

En los «lianistas» hoy, «payalinos», antes, y quizá «maestristas» mañana, al recogerlo del primer momento ha seguido la ansiedad, y si se quiere, un poquito de desconfianza.

En los «teodoristas» hubo aplazamiento al principio; pero vino después la tranquilidad y así puede decirse que un leve optimismo.

El pleito no está resuelto, dicen estos; eso de que sigue el alcalde ya se verá; nosotros transijimos con todo, pero necesitamos el alcalde.

Los de Llanos, como la experiencia les enseñó a ser discretos (no se olvide que proceden de aquellos concentrados que se pasaron la vida alimentándose de esperanzas) no le dan aun por resuelto; pero afirman que transijen con todo menos con que se vaya el alcalde.

Y el pleito en Madrid sigue porque resuelto no está en estos momentos apesar de todos los telefonemas enviados, circulados y copiados.

Don Teodoro ha enviado un telegrama en la pasada madrugada en que dice: «El conde mantiene su palabra. Entregamos credencial jefe. Estadística favor García Diaz».

«En qué terminará todo esto? ¿Será una continuación de las obritas del conde? Como siempre que hay pleito unos y otros están contentos. Verdaderamente todo esto es muy pintoresco.

Hay una conferencia pendiente en Madrid entre el conde, Maestro, Danio y Llanos. ¿Saldrá la solución?

Verán ustedes como el final será que no se conformen ni los unos ni los otros.

DIAS

Hay han celebrado sus días los señores don Enrique Visco, don Enrique Ayuso (padre é hijo), don Enrique Benarro, don Enrique Avelar, don Enrique Ruano, don Enrique Moreno, don Enrique Villar, don Enrique Castaño, don Enrique Mirano, don Enrique Gomez Vile, don Enrique Paredes Galta, don En-

## PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Gran corrida de novillos-toros para el domingo 16 de Julio de 1916

Festividad de la Virgen del Carmen Se lidiarán CUATRO MERMOTOS TOROS de 4 años, de la acreditada ganadería de Gómez y Solís, por los matadores

José Flores (CAMARA) — Sobrino del ex-matador de toros Rafael Gonzalez (Machaquito) — Antonio Llamas (MAZZANTINI II)

Sobresaliente: Francisco Garcia (Clevellina de Espinarde) ha corrido empezará a las once y cinco minutos

Entrada general, 1'20 pesetas.—Señoras y niños, 0'60 pesetas

Dichos En el domicilio de la novia se han tomado los dichos la bella señorita Anunciación Molliá Montenegro y el joven y exitoso médico don José Egea Lopez.

La boda se celebrará en los primeros días de agosto.

Por adelantado los deseanos todo género de venturas.

Nombramientos El joven don José Esteve Mesquero ha sido nombrado aspirante de Hacienda con destino a la Administración de Rentas arrendadas de esta provincia.

Después de reñidas oposiciones ha sido nombrado médico de la Real Casa nuestro amigo don Francisco Conejero, que en breve saldrá para la Corte.

Ha sido nombrado Jefe de la sección de Estadística de esta provincia, el joven é inteligente empleado de la misma don José María García Diaz.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

Toma de posesión El señor Fiscal Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia provincial don Agustín Llopis.

El acto se ha celebrado en la Sala primera, presidiéndole el presidente de la Audiencia don Francisco Barrios.

Asistieron los magistrados señores Fernandez Quesadas y Chulvi y el abogado fiscal señor Sanz.

Actuó de padrino el teniente fiscal don Antonio Llanos.

Concurrieron al acto numerosos abogados presididos por el decano don Isidoro de la Cierva y bastantes procuradores con su decano Francisco Narbona.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados por el señor Llopis con cigarras habanos.

Muerte repentina En la calle de Andujar núm. 16, falleció repentinamente un anciano conocido por el tío Manuel el Andaluz, de 80 años de edad.

Dado aviso al Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, el juez señor Ortega y actuó el señor Galas, disponiendo el traslado del cadáver al depósito de anatómias.

Herida en rissa La benemérita de Santo Angel, comunicó al gobernador la detención de Josefa Perez Cáceres y Carmen Rabadán Mompelá, por robar, resultando la segunda con una herida en la región frontal y otra con desgarró en la nariz.

Banco de Albacete Sucursal de Murcia Plaza de Hernandez Amoros, 4. Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Viajeros Ha estado en esta el exalcalde de Lorca don Luis Casaldueiro.

A Cartagena ha marchado el director de aquel Penal don Ricardo Mar.

A San Juan ha salido el segundo teniente de batallería don Antonio Peñafiel.

Para Cartagena han pasado de Madrid los diputados a Cortes D. Francisco Maestro y D. Einar de Espin.

Para Salamanca ha salido don Mariano Sejarano.

De Cartagena, ha venido don Julio Ortega.

Boletín Religioso

JULIO 1916 DOMINGO XVI Nuestra Señora del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz.

CUATRO En San Nicolás.—Hoy viene novena a María Santísima del Carmen. Se hace por la mañana después de la misa de siete y media y por la tarde a las seis.

En San Juan.—La novena a Nuestra Señora del Carmen se hace al toque de oraciones.

VILLA Y ALUMBRADO Día 16.—En el Carmen por don Joaquín Fontes Contreras y sus padres.

Día 17.—En Capuchinas por don Antonio Perez Callejas y sus padres.

NOTICIAS

En Florida de Almería En la velada de esta noche la banda de la Casa de Misericordia, ejecutará el siguiente programa:

«Marcha americana», Souza; «Vals lento», Berger; «Melinos de viento», Luna; «Oriental», Ruski; «Príncipe Bohemio», Milán.

El mejor poseo

BRASLADJ.—La Notaria de don Rafael Guallart se ha trasladado a la Plaza de Roma, núm. 9.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Valencia, y el 6 de Cádiz para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Cádiz, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costarricense

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Gijón, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costarricense y Panamá con trasbordo en Habana.

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana Francesa, Trinidad y Puertos del Guayana.

Línea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Chi Minh, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

# La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alfileres, Riesgos locativo, de recursos, y de perturbación de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona - Rambla de Cataluña 15 y Cortes 521.

Desembolso de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reserva técnica	1.605.981,92		
Id. de previsión y garantía	672.743,23		
Primas netas	4.344.305,39		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.428.627,26		
Año 1915		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reserva técnica	2.271.658,22		
Id. de previsión y garantía	828.280,42		
Primas netas	5.831.986,01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.291,66		

Estado comparativo por decenios

Reserva de contingencias	Reserva de riesgos en curso	Reserva de indemnizados	Primas	Neto
68.051.776	181.339.669	382.136.956	657.135.556	1.000.000.000
18.655.116	191.710.237	380.136.065	380.136.065	1.943.956.67
313.205.004	175.617.79	44.648.97	391.136.06	2.413.116.00
508.711.79	684.161.78	1.011.450.05	1.510.773.15	5.831.986.01
1.15	1.85	1.95	1.95	1.45

Autorizada por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916  
Delegado en Murcia  
Don Agustín Monteverde, Donía Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
SAGASTA 32, 34 y 36.-MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

**JAMON York**  
**Salvador**  
PALMAR

Representación local  
para la venta de cortes de traje á particulares en las próximas temporadas de otoño é invierno, le cederá **FABRICA CATALANA** á empleados en oficinas, fábricas y talleres. Diríjase: A. Torregrossa, Ronda San Antonio 61. Barcelona.  
**ALFOMBRITAS LIPIASA-ERROS**, se han recibido todos los trabajos en el **PAZAR MURCIANO**

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
Después de haber vencido la feroz competencia de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro **ESTOQUE** de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos en vista de la excelente materialidad de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.  
**CONDUCTORES**, hilos y flexibles de la conocida casa **PIRELLI** Y C.<sup>a</sup> de MILAN (ITALIA).  
**PORTALAMPARAS** y demás material pequeño.  
**LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO** de diferentes marcas como **OSRAM**, A. S. G., **PHILIPS**, **WOLFRAM** y otras.  
Breganzolas y C.<sup>a</sup> - Sociedad anón. 10.  
CASA FUNDADA EN 1860. - Teléfono número 268

**AGUA DEL CAIRO**  
Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color  
Único depósito en la provincia: **PAZAR MURCIANO**  
NO.-MURCIA Y CARTAGENA  
PRECIO: 2 PSTES.

**PEDID EN TODAS PARTES**



**LICOP DE BREA MIJNERA**

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MIJNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA  
DEDICADA A LA ELABORACIÓN  
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BÁRGELONA**

FRASCO 125 PTAS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905.  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Brasileña de Zaragoza 1908

**PRODUCTOS QUÍMICOS:** Superfosfatos. - Nitrato de sosa. - sales de potasa. - Sulfato de amoníaco. - Sulfato de zosa. - Glicerina. - Ácido sulfúrico anhidro. - Ácido sulfúrico ordinario. - Ácido nítrico. - Ácido estohídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico para el estudio racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

**Excmo. Dr. D. Luis Grandean**

**Aviso importante.** - Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar de otros antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado 230. - Dirección telegráfica y telefónica Génova MADRID

**Lo Mejor de lo Mejor**  
Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid soberano* que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)  
Pastilla chica, 25 céntimos.  
Grande, 1 peseta.

**EL JUGUETE DE MODA**  
Haoldo V. la Citarina Ro...  
Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera» ó un cuplé de «La Argentina».  
Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá col... pronto en el Bazar Murcia.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. - También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y tes de vida.

**Líquido TORRAS**  
Plantas sin olor, es el quite manchas verdadero, aun siendo difíciles. - Exclusividad del Bazar Murcia.

**PARAGUAS.** - Los hay de superior calidad y muy baratos en EL PAZAR MURCIANO.

**Anemia**

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATO VICTORIA

- Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seliquer. - Murcia.

**Ne mas purgas**  
**Supositorios «VICTORIA»**  
de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil - 2.º Gran efecto perfecto con las paredes intestinales. - 3.º Desestímulo completo. - 4.º Acción osmótica y desocultiva y estimulación de la contractilidad del intestino, por lo que se rápidamente la evacuación. - 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Osea para niños, 1 ó 2; adultos, 1 ó 2

Depósito en Murcia: don Antonio Ruiz Seliquer.

**GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET**  
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Bases Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de accesorios, Pionas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Patrónes y Benzinas para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

**CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ**  
PLAZA DE S. BARTOLOME, 19.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

**Fábrica de Anisados, Liceres y Jarabes**  
B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
Pidanse catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

**La Hidráulica Murciana**  
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.  
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadísimo en varias Exposiciones con Medalla del oro

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**. - Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

**LA UNION -- Cartagena**